

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO**  
**Septiembre – diciembre de 2016**

**I. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**Componente Talento Humano**

En el presente periodo la División de Recursos Humanos dio trámite a las siguientes actividades:

- Trámite de inscripción y logística de viaje para los equipos de funcionarios UIS que participaron en las diferentes modalidades deportivas en los XVI juegos nacionales de SINTRAUNICOL en la ciudad de Villavicencio.
- Formación en comunicación asertiva para el personal de la Sección de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial de la División de Bienestar Universitario, en el marco del proyecto de mejoramiento de clima organizacional.
- Inscripción de funcionarias UIS en el XII Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz, en el marco del proyecto de bienestar y calidad de vida.
- Celebración del día del niño, como reconocimiento a la familia UIS, con la participación de los hijos de los funcionarios de la Universidad, vinculados en las diferentes modalidades, en el marco del proyecto de bienestar y calidad de vida.
- Inscripción de los equipos de funcionarios UIS en las modalidades deportivas de Futsal categorías libre, masculino y femenino en el IV Torneo de la Marte Futsal - FIFA, en el marco del proyecto de bienestar y calidad de vida.
- Inscripción de la selección de fútbol UIS en el Torneo de Villaconcha, en el marco del proyecto de bienestar y calidad de vida.
- Socialización de los mecanismos de resolución de conflictos en las siguientes unidades académico administrativas: Decanato de la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y la Escuela de Ingeniería de Petróleos.
- Formación en la Ley 1010/2006 de acoso laboral.
- **PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN:** Durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2016 se adelantaron las siguientes actividades, las cuales toman contenidos del plan de formación y capacitación del I y II semestre de 2016:

Programa de actualización en competencias administrativas secretariales ACTIVAS 2016-2017”:

- **Objetivo:** Contribuir al mejor desempeño de las secretarias en sus funciones institucionales. En esta primera cohorte participó el personal administrativo que desempeña el cargo de secretaria

con vinculación reciente a la Universidad.

- Cohorte I- Ciclo I
- Participantes: 3 grupos / 25 personas por cada grupo
- Número total de horas de capacitación: 18 horas/participante
- Actividad desarrollada durante los meses de octubre y noviembre de 2016.
- Temáticas: cada cohorte comprende dos ciclos, el primero, tratado durante el periodo en comento, aborda las temáticas de los sistemas financiero, académico y de contratación UIS. El segundo ciclo incluye temáticas como desarrollo personal y atención al cliente, redacción e interpretación de textos y ofimática práctica aplicada a contextos de oficina, el cual ha sido programado para realizarse durante el primer trimestre del año 2017.

#### Programa de fortalecimiento de las competencias administrativas del personal de la Universidad:

- Inscripción y asistencia de la profesional líder del subproceso de Administración de la Compensación Salarial de la División de Recursos Humanos, a la capacitación: "Todo lo que debe saber de la nueva normatividad en protección social". Los días 11 y 12 de noviembre de 2016 en Bogotá.
- Realización de actividad física tres (3) veces por semana a 15 funcionarios del programa "Estilos de Vida y Trabajo Saludable" EVITA, y 19 controles por nutrición, psicología y toma de tensión arterial.
- Inspección de elementos de protección personal a 200 funcionarios entre docentes, técnicos y administrativos y trabajadores oficiales.
- Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo con la participación de 1147 funcionarios en diferentes actividades enfocadas a promover hábitos de vida saludable, el autocuidado y el cuidado por el otro en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Realización del VI ENCUENTRO DE COPASST INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, con la participación de 10 Universidades del Área Metropolitana.
- Programa de seguridad basada en el comportamiento para la reducción de accidentes de trabajo en la Sección de Comedores de Bienestar Universitario. Actividades de formación y acompañamiento a 35 funcionarias.
- Rally de la Seguridad y salud en el Trabajo con la participación de 42 funcionarios de la Sección de Comedores y Cafetería de la División de Bienestar Universitario, en actividades lúdicas para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Realización de dos (2) inspecciones de seguridad, mantenimiento y recarga de 257 extintores de las sedes del área metropolitana de la Universidad.
- Realización de 300 exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Actividades de gimnasia laboral para la prevención de desórdenes músculo-esqueléticos: a 188 funcionarios en 9 unidades, según priorización en matrices de riesgos e informe de condiciones de salud.

- Elaboración de matrices de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos al 87% de las unidades.
- Actualización de la documentación del SGSST en el marco del Decreto 1072 de 2015, con un 95% de cumplimiento según resultados de auditoría externa realizada por JLT Valencia & Irigorri Corredores de Seguros S.A en asocio con GRI- Gestión de Responsabilidad Integral S.A.S.
- Control del Riesgo de caídas al mismo y diferente nivel con la instalación de 872 metros de bandas antideslizantes para las escaleras en nueve (9) edificios priorizados.

### Componente Direccionamiento Estratégico

- El Rector de la UIS, doctor Hernán Porras Díaz, junto con sus colegas de universidades públicas y privadas del país se reunieron con el Presidente Juan Manuel Santos en la Casa de Nariño.

El mandatario de los colombianos afirmó que el papel de las universidades para la construcción de la paz en Colombia es fundamental y recalcó la importancia de que esas instituciones promuevan el debate con altura en la campaña previa al plebiscito.

“Las víctimas han sido las más generosas, las más propensas a perdonar, a reconciliarse. Y todo eso es parte de un proceso que debe discutirse, ojalá con mucho respeto, ojalá con mucha altura, y por supuesto las universidades ahí cumplen un papel fundamental”, consideró el Jefe del Estado al reunirse con Rectores de universidades públicas y privadas en la Casa de Nariño.

El Presidente Santos consideró además que el rol de las universidades es de capital importancia con miras a la construcción de paz para Colombia.

- Ante el Rector UIS, doctor Hernán Porras Díaz, profesores e integrantes de la Fundación Empresarios por la Educación capítulo Santander, se dieron a conocer los principales aspectos del marco estratégico, alcances y lineamientos de dicho Pacto.

Esta gestión ha vinculado líderes representativos de diferentes sectores de la sociedad, con el fin de dialogar y aportar al futuro de la educación del departamento a través de la generación de propuestas transformadoras para las cuatro áreas estratégicas de intervención: familia formadora, modelo educativo, primera infancia y formación docente.

El desarrollo de la iniciativa ya ha contado con el aporte de miembros académicos de la UIS. Frente a esa vinculación formal de la Universidad, la ejecutiva en Educación de la CCB y líder del Pacto, Anastasia Celedón, enfatizó: “vemos que en cada una de estas cuatro (4) líneas pueden existir articulaciones con las diferentes facultades, para fortalecer el trabajo que el pacto está haciendo a nivel de educación básica en Santander”.

Actualmente, se está convocando la firma del Pacto como ejercicio a nivel sociedad que también comprometa a ciudadanos y expertos en la construcción de la agenda que ayude a enfrentar los retos de calidad, cobertura y pertinencia de la educación hacia el futuro.

Se espera próximamente consolidar el acuerdo final para la firma de la Alianza con la UIS,

considerada un socio fundamental desde sus aportes académicos e investigativos.

- La Universidad Industrial de Santander está en permanente proceso de autoevaluación. En esta oportunidad, desde inicios de este año ocho (8) programas académicos -están realizando la autoevaluación-, con fines de acreditación por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Los programas candidatos para la renovación de la acreditación son los siguientes: tres (3) de pregrado: Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Mecánica, y Licenciatura en Matemáticas; y cinco (5) de posgrado: Maestría en Ingeniería Electrónica, Maestría en Ingeniería Civil, Maestría en Semiótica, Maestría en Historia, y Maestría en Ingeniería de Materiales.

El proceso de autoevaluación es constante, reflexivo, que permite conocer las fortalezas y debilidades de los programas académicos.

En el marco del proceso de autoevaluación se desarrollan las etapas: definición del modelo, ponderación del modelo, talleres con profesores, estudiantes, y graduados del programa; análisis documental y encuestas. Posteriormente se realiza el análisis e interpretación de los resultados, y por consiguiente, la elaboración del informe de autoevaluación que se le envía al CNA con el respectivo plan de mejoramiento.

Los programas académicos que se encuentran en proceso de autoevaluación, realizaron en las últimas semanas el 'taller de análisis documental', técnica cualitativa que busca analizar los documentos que se han recolectado como evidencias, para conocer los avances respecto a la Misión, la visión y el Proyecto Institucional y el Proyecto Educativo. Con base en este análisis se pueden identificar aspectos positivos o negativos, y en el caso de los programas que están en renovación de la acreditación también pueden evidenciar los cambios que se han dado durante la vigencia de la acreditación.

En las diferentes fases de la autoevaluación, participaron estudiantes, profesores y graduados de los respectivos programas, quienes colaboraron integralmente en las diferentes labores operativas de las fases que comprenden la autoevaluación.

- Del 19 al 23 de septiembre la Universidad realizó la semana de inducción, evento tradicional que da la bienvenida a los nuevos estudiantes que ingresan a recibir su formación de pregrado.

Durante cinco (5) días, y bajo la coordinación del Programa de Inducción a la Vida Universitaria (PIVU) adscrito a la División de Bienestar Universitario, los jóvenes de primer nivel participaron de una serie de actividades académicas y lúdicas.

Mediante esta programación, se dan a conocer los estamentos más representativos de la universidad, al igual que aquellos componentes imprescindibles para propiciar un ajuste académico y personal al ambiente universitario.

El objetivo principal de la jornada es brindar a los jóvenes la información básica para un desenvolvimiento fluido en la universidad y motivar en ellos la adquisición y afianzamiento de las herramientas biopsicosociales necesarias para un desempeño exitoso en esta primera etapa de su formación profesional.

En esta jornada, se destinaron espacios para que los nuevos estudiantes conozcan las funciones y programas de las Vicerrektorías Académica y de Investigación, los lineamientos académicos y disciplinarios, los recursos y procesos de la Biblioteca, los acuerdos de convivencia y uso de la planta física, los servicios de Bienestar Universitario, además de reunirse con los decanos, directores, profesores y centros de estudio de cada una de las escuelas, entre otros encuentros. Adicionalmente, los estudiantes disfrutaron de presentaciones de los grupos artísticos de la Universidad y participarán en talleres creativos, actividades deportivas y en dinámicas de interrelación e integración entre ellos.

Junto con la cátedra Vida y Cultura Universitaria que ofrece y orienta la Escuela de Filosofía, constituyen, actualmente, el programa de inducción más completo que se efectúa entre las universidades públicas y privadas del país.

- Un total de 30 funcionarios del equipo directivo de la Universidad iniciaron el proceso de capacitación sobre la estrategia internacional 'Alineación total' para fortalecer el logro de las metas institucionales y el alto desempeño en pro del cumplimiento de la visión de la UIS.

En esta jornada, orientada por una firma consultora externa, se formaron grupos de trabajo de manera aleatoria para focalizar el ejercicio de la Universidad y la formulación de su Plan de Gestión 2018 – 2030.

Por su parte, el director de la firma externa, quien además es el representante para Colombia de la metodología 'Alineación Total', señaló que ésta tiene como objetivo la integración tanto horizontal como vertical en el despliegue de la visión y la estrategia de la organización.

Agregó que, "Parte de la gran problemática de las instituciones públicas o privadas, educativas o no, es que tienden a dispersarse enormemente y sus esfuerzos y recursos no caminan en la misma dirección. El concepto de 'Alineación', lo que busca es integrar esos esfuerzos, focalizarlos para llevar la organización a una mejor velocidad, con un mejor uso de todos los recursos (financieros, técnicos, pedagógicos), en pos de la visión que la organización se ha propuesto para los siguientes años".

Esta actividad busca básicamente poner de acuerdo a todos en ir en la misma dirección para poder lograr el cumplimiento de nuestras metas, máxime cuando dentro de dos (2) años se estará cerrando el plan de desarrollo institucional 2008 – 2018" de la Universidad Industrial de Santander.

- A cargo de la Comisión del Plan de Desarrollo Institucional -PDI-, avanza la construcción de este documento con la proyección 2018 – 2030.

Este equipo de trabajo convocó la participación de 11 destacados miembros de la comunidad académica, ellos son: Gonzalo Patiño Benavides, Vicerrector Académico; Gerardo Latorre Bayona, Vicerrector Administrativo; Daniel Sierra, Director de Planeación; David Alejandro Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias; Ricardo Alfredo Cruz, Decano de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas; Edna Bravo, profesora de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales; Alonso Silva, profesor de la Escuela de Filosofía; José Luis Osma, profesor de la Escuela de Medicina; Jorge Winston Chacón, profesor del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED); y los profesores de la Escuela de Ingeniería Química, Debora Alcida Nabarlatz y Fernando

Viejo Abrante.

Durante su segundo encuentro, la Comisión PDI se enfocó en el análisis de la estrategia metodológica considerando como referente los trabajos de otras institucionales nacionales, además de elementos importantes de prospectiva como estado del futuro a nivel tecnológico, educativo y de desarrollo social.

Como parte del trabajo, se tiene prevista la interacción con la comunidad académica para lograr el aporte de insumos importantes en la construcción de este documento, conociendo de primera mano ese sueño de universidad que tienen los miembros UIS y definiendo a dónde se debe apuntar para un mejor crecimiento y desarrollo en pro de la región y el país, así como de la formación de personas con mejores competencias humanas y profesionales.

- A través del convenio interinstitucional que se firmó entre la Gobernación de Santander, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el IMEBU, el SENA, CETICS, MINTIC y la UIS se consolidó el acuerdo de voluntades para desarrollar el primer Parque de Innovación, Tecnología y Sistemas en el Departamento, Parquesoft.

El Parque Tecnológico del Software es uno de los principales proveedores de soluciones de conocimiento y tecnologías de la información, servicios profesionales relacionados e integrados de sistema para el mercado de América Latina. Los participantes podrán hacer prácticas productivas alrededor del conocimiento para desarrollar productos que interesen al mercado nacional e internacional.

En esta iniciativa los nuevos empresarios podrán desarrollar tecnología para procesos de discapacidad, procesos sociales y universidades con talento humano para la investigación

El Rector de la UIS, doctor Hernán Porras Díaz, ofreció la sede UIS Bucarica para el desarrollo del ParqueSoft Santander donde los nuevos emprendedores pueden tener la posibilidad de hacer realidad sus sueños empresariales y generar productos y servicios innovadores

La compañía ParqueSoft comenzó a operar en el 2000 en Cali. Actualmente en el país existen 14 parques que son reconocidos como uno de los principales proveedores de Soluciones, Productos y Servicios en Tecnologías de la Información (TI) de América Latina.

- En el mes de septiembre en cuatro (4) ceremonias solemnes en el auditorio Luis A. Calvo, máximo recinto cultural y académico de la Universidad recibieron su título profesional 981 estudiantes que terminaron exitosamente su formación de pregrado y posgrado en la Institución. Los actos fueron presididos por el Consejo Académico del alma máter.
- En visita a Bucaramanga en el mes de octubre, el ministro de Educación Nacional (e) Francisco Cardona Acosta atendió en la Sede UIS Bucarica una nutrida agenda de actividades, acompañado por el Gobernador del Departamento de Santander y presidente del Consejo Superior Universitario, Didier Alberto Tavera Amado y del Rector del alma mater, Hernán Porras Díaz.

Se realizó el acto de suscripción del Pacto por la Educación Superior de Santander, una iniciativa que ha sido liderada por el Consejo de Representantes Estudiantiles de Educación Superior (CRES) Santander -en el que intervendrán representantes de los gobiernos Nacional, Departamental y

locales, del sector productivo y de la comunidad académica- orientada a la construcción de una Política Pública Departamental para el fortalecimiento de la calidad, el aumento en la cobertura, la disminución de la deserción y la consolidación de Santander como Región Universitaria.

Así mismo, el titular de la cartera de Educación instaló el Taller Regional del 'Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación MIDE 2.0' con la presencia de rectores, jefes de planeación y representantes de las diferentes Instituciones de Educación Superior del Departamento.

En su visita el ministro Cardona también hizo entrega de recursos por \$1.000 millones de pesos a la UIS para apoyar la apertura de una completa oferta académica en el área de producción agroindustrial en la sede de la Universidad en el municipio de Barbosa. Esta iniciativa de formación, que se ofrecerá a partir del 2017, consta de: un ciclo técnico profesional en producción agropecuaria, un ciclo de tecnología agroindustrial y un ciclo profesional en administración agroindustrial.

El Ministerio de Educación y la UIS trabajan conjuntamente en la adecuación de la infraestructura requerida para el desarrollo de la oferta académica en esta zona del departamento de Santander, por lo que el aporte del Gobierno Nacional se destinará a adquirir equipos para tres plantas piloto: una de fruver, una de lácteos y otra de cárnicos, que serán construidas en la sede regional para que los estudiantes de los programas agroindustriales puedan desarrollar sus prácticas. En el acto oficial de la entrega de los recursos del MEN a la UIS estuvo presente la alcaldesa del municipio de Barbosa, Deyanira Ardila González.

A la par de estos eventos, el ministro Cardona sostuvo una reunión con algunos estudiantes UIS beneficiarios del programa 'Ser Pilo Paga'. Así mismo, participó en una actividad denominada 'Cruzar la meta' en la que interactuó con estudiantes UIS y de otras instituciones de Educación Superior públicas de Santander favorecidos por el Programa de Permanencia financiado con recursos provenientes del impuesto de renta para la equidad CREE, y algunos beneficiarios del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la población Víctima del Conflicto Armado administrado por el ICETEX.

Encaminadas por contribuir a la excelencia de la UIS, las decisiones tomadas en el más reciente encuentro del Consejo Superior UIS se centraron en la aprobación de dos temas claves para la comunidad académica: bienestar universitario y regionalización.

Con el fin de dar respuesta a las necesidades de la UIS hoy, se modificó y adicionó el Acuerdo del Consejo Superior 090 de 1984 que aprobó el 'Reglamento para la prestación de los servicios ofrecidos a los estudiantes por la División de Bienestar Universitario'; actualizando nuevos criterios y tipificando los beneficiarios del Servicio de Comedor Estudiantil entre otros asuntos de derechos y deberes de dichos usuarios.

Durante esta sesión también se logró, con el aval de la Gobernación de Santander, la adición al programa Operativo Anual de Inversión de 2016 del proyecto 'Dotación de Equipos para el Área de Reconversión Ganadera y Agroforestal de la sede UIS Málaga'; adjudicando cerca de \$1.100 millones de pesos para el apoyo de la adquisición de novedosos equipos que fortalecerán las capacidades científicas y tecnológicas para la formación y la investigación en estas áreas.

Para principio de 2017, los programas Zootecnia e Ingeniería Forestal proyectan iniciar sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación; para lo cual los avances y alcances de estos nuevos laboratorios serán de vital aporte al fortalecimiento de su calidad.

- Con la visita de pares académicos, designados por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, se realizó la Evaluación Externa con fines de Renovación de la Acreditación del programa de Geología de la UIS.

Bajo la orientación de verificar y evaluar las condiciones de calidad de dicho programa, los pares académicos desarrollaron una amplia agenda en torno a diversos encuentros y actividades, que contaron con la compañía de directivos, miembros de la comunidad académica y estudiantil de la Escuela de Geología, junto a quienes conocieron aspectos relevantes y fundamentales de la Institución y del programa, como estructura académica, ejes misionales, plan curricular, planta profesoral, entre otros.

A través de la Resolución 2612 de octubre 6 de 2000, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó por primera vez Acreditación al programa de Geología por un término de 4 años. Y en el 2010, por medio de la Resolución No. 4014 de mayo 21 de 2014 le concedió la renovación de la Acreditación por un periodo de 6 años.

- Ratificando su compromiso con la Política de Calidad Institucional, el programa de Doctorado en Ingeniería Química adelanta su proceso de Acreditación ante el Ministerio de Educación Nacional.

En el curso de la etapa de Evaluación Externa, el programa recibió la visita de los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, con el fin de evaluar y verificar las condiciones de calidad en los diferentes componentes de investigación, docencia, extensión, bienestar universitario, internacionalización, producción intelectual, entre otros.

*“De forma juiciosa y metódica, entre 2014 y 2015, adelantamos la primera etapa de autoevaluación, lo que nos permitió conocernos e identificarnos frente los diferentes aspectos que reglamenta el modelo de evaluación de calidad. Y es en esta visita que los pares evaluadores comprueban en detalle lo presentado en ese informe”,* explicó la profesora Debora Alcida Nabarlatz, Coordinadora del Doctorado.

Esta estancia evaluativa estuvo coordinada por los doctores Juan Manuel Barraza Burgos, profesor de la Universidad del Valle; Jairo Ernesto Perilla Perilla, profesor de la Universidad Nacional de Colombia; y como par internacional, el profesor Juan Raúl Quijada Abarca de la Universidad de Chile.

En torno a su agenda, se desarrollaron diversos encuentros que contaron con el acompañamiento de la Alta Dirección Universitaria, y la participación y compromiso de todos los miembros de la comunidad académica y estudiantil de la Escuela.

Desde 1992, el programa de Doctorado en Ingeniería Química forma profesionales con alto nivel científico, enfocados en el desarrollo del país en las áreas de energías, materiales, catálisis, biotecnología, mejoramiento de procesos químicos y petroquímicos, a partir de la optimización de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.



## 2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### Componente Autoevaluación Institucional

Desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión se continúa liderando el Programa que apoya la Acreditación de Pruebas de Laboratorio, proceso que se encuentra relacionado con el reconocimiento y la competencia técnica del Laboratorio, que permite asegurar la calidad, precisión y confiabilidad de los resultados que se entregan al cliente. Este proceso es dirigido a los Laboratorios de la Universidad que ofrecen servicios a distintas industrias en la región y en el país, y se realiza según los lineamientos de las Normas ISO 17025:2005 e ISO 15189:2012. Los laboratorios que cuentan con pruebas acreditadas son: Laboratorio de Alimentos – CICTA, Laboratorio Químico de Consultas Industriales, Laboratorio de Genética, Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS, Laboratorio del CEIAM, y el Laboratorio de Análisis Petrofísicos.

Actualmente, se encuentran vinculados catorce (13) Laboratorios al Programa de Acreditación, de los cuales seis (6) tienen pruebas acreditadas, cuarenta (40) de ellas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC y noventa y siete (97) por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM [seis pruebas (6) se encuentran acreditadas simultáneamente por el ONAC y por el IDEAM]. En cuanto a las pruebas en proceso de acreditación existe un total de 65, entre ellas, 10 pruebas corresponden al Laboratorio del CEIAM, las cuales ya fueron evaluadas y se encuentra en espera del acto administrativo de acreditación, y 17 pruebas del Laboratorio Clínico en proceso de acreditación durante el año 2017.

- Durante el año 2016 se realizó el seguimiento a las acciones establecidas en los Mapas de Riesgos de los 24 procesos de la Universidad, obteniendo como resultado un porcentaje promedio ejecución de 84%. También se actualizaron todos los mapas y se incorporó la Unidad de Salud UISALUD.

De igual forma se gestionó y realizó la actualización del Manual para la Administración del Riesgo con el fin añadir los lineamientos relacionados con el Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual fue elaborado, revisado, aprobado y publicado en la página web de la Universidad.

Otro aspecto relevante, fue la participación en un seminario nacional en Gestión Integral de Riesgo de tres (3) Profesionales pertenecientes a los procesos de Planeación, Contratación y Seguimiento Institucional, actividad que contribuyó al planteamiento del Mapa de Riesgos Institucional el cual ya se encuentra publicado en la página web de la Universidad.

Es también de gran importancia mencionar que para el fortalecimiento de la Administración de los Riesgos se planteó el proyecto “*Rediseño e implementación de la Gestión de Riesgos de la Universidad*” el cual se desarrollará durante el año 2017

- Bajo los criterios de las normas NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, se desarrolló la auditoría externa a cargo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), con el propósito de determinar la eficaz implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, y el cumplimiento de sus requisitos legales y reglamentarios.

Se evaluó el mantenimiento de esta certificación, y se identificaron las oportunidades de mejora en cada uno de los procesos evaluados para contribuir con este modelo de gestión. La Universidad tiene la certificación hasta el año 2018 y se debe realizar cada año una auditoría externa para mantener la certificación de calidad ISO-9001.

Durante este ejercicio se auditaron los procesos de: Dirección Institucional, Planeación Institucional, Investigación, Extensión, Formación, Admisiones y Registro Académico, Gestión Documental, Financiero, Bienestar Estudiantil, Gestión Cultural, Recursos Tecnológicos, Instituto de Lenguas, Relaciones Exteriores y de Intercambio Académico, Contratación, Servicios de Información, Jurídica, Talento Humano, Consultorio Jurídico y Seguimiento Institucional.

En el acto de socialización de esta actividad, fue presidido por el vicerrector Administrativo, Gerardo Latorre Bayona, y los auditores externos; contó con la asistencia de Líderes y Facilitadores de los procesos auditados, y representantes de las diferentes Unidades Administrativas de la Universidad, se dio a conocer diversos aspectos positivos del proceso de recertificación.

El balance de la auditoría fue positivo, ya que no se identificaron 'No conformidades'. Es decir, no hay incumplimientos frente a la norma, o a los requisitos internos y legales; al no presentarse este tipo de hallazgos, se mantiene la certificación. Los resultados en totalidad los emite ICONTEC, por medio de un informe donde describe en cada proceso cuáles son las fortalezas y aspectos por mejorar, para posteriormente documentar las acciones pertinentes.

- Con el objetivo de referenciarse en normativa legal interna y externa que rige el Modelo Estándar de Control Interno - MECI - en nuestro país y su aplicación en la UIS, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión recibió la visita de Luz Adriana Martínez Vargas, Coordinadora del Programa de Control Interno de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), de San José, Costa Rica.

Durante la visita, se trataron temas relacionados con estrategias utilizadas para asesorar en el diseño de los sistemas de autocontrol de las dependencias, conformación del Sistema de Control Interno, administración del riesgo, estrategias para el seguimiento y la evaluación de la gestión institucional, estrategias para la generación de una cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión y relación del sistema de control interno con el proceso de planificación institucional.

Finalmente, la funcionaria de la UNED comentó que *“es muy interesante la función del Control Interno en la UIS, muy organizado, con bastante información y un importante avance en el tema; por lo que podemos llevar bastantes buenas prácticas para aplicar en nuestra universidad”*.

- Cerca de 1000 servidores públicos de diferente rango, participaron en las jornadas de capacitación lideradas por la Universidad Industrial de Santander para instruir sobre el uso del Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición -SICAAC-, software creado en la UIS y adoptado por el Ministerio de Justicia y del Derecho en enero pasado.

Estas capacitaciones tuvieron como objetivo preparar y habilitar a funcionarios y entidades sobre el funcionamiento de esta herramienta desarrollada por el Grupo de Investigación en Sistemas y Tecnologías de la Información -STI-, la cual permite unificar labores de registro, consulta y gestión general de información relacionada con el manejo de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).

Entre los servidores capacitados se encuentran funcionarios de centros de conciliación y arbitraje,

notarios, defensores del pueblo, jueces civiles, superintendentes de industria y comercio, superintendentes de salud, fiscales, personeros municipales, inspectores de policía, procuradores y comisarios de familia.

Con la creación de esta plataforma y con las respectivas capacitaciones para su correcta apropiación, la UIS atendió al llamado del Ministerio de Justicia y del Derecho para trabajar en conjunto en procura de brindar un mayor control en la gestión de los servidores públicos encargados de conciliar y dar solución oportuna a los conflictos de los ciudadanos colombianos.

- El programa de Ingeniería Metalúrgica adscrito a la Facultad de Ingenierías Fisicoquímicas recibió la visita de los pares designados por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- para adelantar la etapa de Evaluación Externa que corresponde a la renovación de la Acreditación de Alta Calidad.

El equipo evaluador estuvo conformado por los doctores Óscar Javier Restrepo Baena y Carlos Arturo Córdoba Barahona, quienes fueron recibidos por directivos, profesores y estudiantes para conocer aspectos generales y específicos sobre la Universidad y el programa.

Así mismo, y durante dos (2) días, se cumplió con una agenda de la que se desarrollaron reuniones con estudiantes, profesores, investigadores, directivos y egresados para conocer detalles a fondo sobre el programa de Ingeniería Metalúrgica y sobre los diferentes servicios de la Universidad como Bienestar Universitario, Relaciones Exteriores y Biblioteca. Además, visitaron laboratorios, centros de práctica y las instalaciones del Parque Tecnológico Guatiguará.

La acreditación de alta calidad es el acto mediante el cual el estado colombiano, a través del Ministerio de Educación Nacional, hace público reconocimiento a la calidad de los programas académicos de una institución. En este contexto, la visita de pares es una oportunidad para el enriquecimiento de la calidad del programa a partir de la mirada externa.

#### Componente Auditoría Interna

El Grupo Auditor de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión dio cumplimiento a la Resolución de Rectoría No. 446 del 1° de marzo de 2016, a través de la cual fue aprobado el Programa y el Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión y de Calidad. De las 37 auditorías internas de gestión realizadas, 16 generaron Plan de Acción de la siguiente manera:

EJE	UNIDAD AUDITADA
FINANCIERO	División Mantenimiento Tecnológico ***
	Departamento de Salud Pública ***
	Proceso Financiero (calidad)
	Escuela de Biología
	Proceso de Contratación (calidad)

EJE	UNIDAD AUDITADA
	UISALUD ***
	Relaciones Exteriores ***
	Biblioteca ***
	Escuela de Nutrición y Dietética
MISIONAL	Vicerrectoría de Investigación y Extensión ***
	Escuela de Física ***
	Consultorio Jurídico (Calidad)
	Escuela de Geología ***
	División de Recursos Humanos
	Admisiones y Registro Académico (calidad)
	Facultad de Salud (CONVENIO HUS) ***
	Diseño Industrial ***
	Escuela de Química ***
	UISALUD ***
	SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA
División Servicios de Información (calidad)	
Sede UIS Socorro	
Sede UIS Barbosa (Calidad)	
Sede UIS Socorro (Calidad)	
Escuela de Fisioterapia ***	
UISALUD	
Planeación ***	
Sede Guatiguará - PTG ***	
GESTIÓN	Instituto de Lenguas
	IPRED
	Dirección de Posgrados
	Bienestar Estudiantil (calidad)
	Escuela de Matemáticas
	Vicerrectoría Administrativa
	Vicerrectoría Académica

EJE	UNIDAD AUDITADA
	UISALUD ***
	Escuela de Derecho

(\*\*\*) Unidades que Generaron Planes de Acción

## AUDITORIAS DE CALIDAD

- La Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, mediante técnicas de Auditorías Internas, evaluó y asesoró en la vigencia 2016 un total de siete (7) Procesos del Sistema Gestión Integrado y dos (2) Sedes Regionales, en el componente de calidad, según los criterios establecidos en las Normas GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC 5906:2012, de acuerdo al Programa y Plan Anual de Auditorías aprobado por la Resolución de Rectoría precitada, generando los Informes respectivos como entregable del ejercicio de auditoría y las subsiguientes acciones de mejoramiento, si aplicaba, para cada proceso:
  - ✓ Contratación
  - ✓ Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones
  - ✓ Financiero
  - ✓ Bienestar Estudiantil
  - ✓ Dirección Institucional
  - ✓ Admisiones y Registro Académico
  - ✓ Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico
  - ✓ Sede Regional UIS Socorro
  - ✓ Sede Regional UIS Barbosa

Así mismo, esta Dirección, conjuntamente con la Coordinación de Calidad, realizó el acompañamiento a las Auditorías Externas llevadas a cabo por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, a 18 procesos del Sistema de Gestión Integrado SGI y al proceso de Extensión Consultorio Jurídico - Centro de Conciliación, las cuales estuvieron enfocadas a la reactivación de los Certificados de Calidad con los requisitos de las Normas mencionadas anteriormente, de lo cual como resultado se obtuvo la recomendación por parte de los Auditores de reactivar la Certificación del SGI hasta el 21 de mayo de 2018 y del Centro de Conciliación hasta el 10 de diciembre de 2019.

- Con la visita de auditoría para la renovación de certificación del Centro de Conciliación, ubicado en la sede UIS Bucarica, bajo la norma NTC 5906:2012, se busca estar certificados por tres (3) años más.

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la UIS es pionero en el país en estar certificado por el ICONTEC, garantizando una prestación de servicio con calidad a todos sus usuarios.

Después de la visita realizada por la auditora profesional del ente certificador ICONTEC, dio como resultado un informe donde se evidencian los aspectos por mejorar, las fortalezas y con base en esta información se documentaron los planes de acción. Para el mes de diciembre se recibiría la renovación de esta certificación que es voluntaria.

Cabe precisar que el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación tienen un gran impacto en la comunidad de Bucaramanga y su área metropolitana, puesto que en la anualidad se atiende más de cinco (5) mil usuarios; en el 2015 se atendieron a 5300 usuarios de los cuales 400 solucionaron sus conflictos a través del mecanismo de la conciliación.

## AUDITORIAS EXTERNAS DE ENTES DE CONTROL

En el año 2016 la Contraloría General de Santander realizó Auditoría Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Regular a la vigencia 2015, y teniendo en cuenta los hallazgos identificados se formuló un Plan de Mejoramiento, el cual al ser unificado con el plan de la vigencia 2014 ya aprobado, dio como resultado un total de 74 hallazgos (40 de la vigencia 2014 y 34 de vigencia 2015). Dicho documento fue suscrito ante el Ente de Control en el mes de julio de 2016, con fecha estimada de terminación a 31 de diciembre de 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior, las Unidades Administrativas trabajaron de manera mancomunada logrando un cumplimiento del 95% en las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento, y en todos aquellos aspectos que se consideraron pertinentes para alcanzar los objetivos establecidos. Así mismo, para culminar las actividades correspondientes al 5% restante (4 hallazgos), fue concedida una prórroga por parte del Ente de Control hasta el 30 de marzo de 2017.

En el seguimiento realizado por parte de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, se evidenció el compromiso de la Universidad para con los Entes de Control y el mejoramiento continuo de las actividades Institucionales.

### Componente Planes de Mejoramiento

Se continúa con el seguimiento a los planes de mejoramiento que se encuentran abiertos, según lo planeado por el Grupo Auditor de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión. Los responsables de los planes de mejoramiento constantemente están enviando los avances realizados para cumplir los objetivos que se trazaron al formular los respectivos planes de mejora.

Los Planes de Acción son producto de las Auditorías Internas realizadas en el ámbito institucional, con visitas periódicas para evaluar la adecuada y oportuna implementación de los planes propuestos.

### EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Con el fin de mejorar los medios de comunicación al interior del campus central se realizó un estudio detallado de la infraestructura física de la red de datos LAN Institucional para la formulación de dos proyectos de inversión y la gestión para la aprobación de recursos por valor de quince mil novecientos dieciséis millones novecientos veintitrés mil setecientos treinta y cuatro pesos (\$15.916.923.734), que tienen como objetivo la actualización de la infraestructura de la red de datos de la Universidad en los siguientes aspectos:
  - ✓ Seguridad perimetral
  - ✓ Equipos activos de red
  - ✓ Cableado UTP

- ✓ Fibra óptica
- ✓ Centros de cableado
- ✓ Software de monitoreo y control
  
- ✓ Telefonía IP
  
- Se dio Inicio a los procesos de contratación requeridos para la ejecución del presupuesto de inversión mencionado en el ítem anterior:
  - ✓ Convocatoria Pública No. 36 de 2016: Equipos activos de red.
  - ✓ Convocatoria Pública No. 37 de 2016: Telefonía IP.
  - ✓ Convocatoria Pública No. 38 de 2016: Fibra óptica, Cableado UTP, Centros de cableado y Software de monitoreo y control.

- Se adquirió la nueva plataforma de seguridad perimetral para la red LAN institucional de la Universidad.
- Se renovaron los enlaces de fibra óptica en el edificio de Ciencias Humanas del Campus Universitario.
- Se adelantó el proceso de estabilización del servicio de telefonía VoIP, dentro del contrato de soporte existente.
- Ampliación del canal de internet del campus central a 1300 Mbps, a través de enlaces contratados con las empresas Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y UNE E.P.M. Telecomunicaciones S.A.
- Se Instalaron y configuraron para puesta a punto 15 equipos Access Point que permiten el acceso inalámbrico a la red LAN Institucional.
- Se Construyeron 213 puntos nuevos de cableado estructurado categoría 6A y 7A.
- Se gestionó un nuevo enlace de datos para la sede Málaga con un ancho de banda de 50 Mbps con última milla en fibra óptica, contratado con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. ESP.
- Se realizó el traslado de la última milla de los enlaces de datos de las sedes Barrancabermeja, Socorro y Barbosa, desde la sede Bucarica hasta la sede principal de la Universidad.

La actualización de la infraestructura de la red LAN de datos institucional garantiza el mejoramiento y estabilización de los canales de comunicación de la Universidad (Telefonía IP y acceso a Internet).

- La Universidad adelanta la inclusión de los tramites académicos y administrativos más relevantes en la plataforma SUIT, Sistema Único de Información de Tramites, implementado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. A la fecha se han subido a dicha plataforma once (11) tramites, de los cuales han sido aprobados cuatro (4) por la entidad mencionada, y siete (7) se encuentran en revisión por la misma.

## Dificultades

- ✓ Aunque se aplican estrategias comunicacionales, actualmente no se ha formalizado la Política de Comunicaciones de la Universidad Industrial de Santander.

Al respecto, la Universidad continúa trabajando en el diseño de la Política de Comunicaciones, que permita armonizar medios y procesos de comunicación dentro de la Institución, con el fin de dar cumplimiento a este requisito.

- ✓ **Información en la Página Web Institucional**

Se continúa trabajando para mejorar la ausencia en la información sobre asuntos de Transparencia y Acceso a la Información, para lo cual se tramita con las unidades responsables la entrega de la información o la solicitud de activación de los vínculos a la información ya existentes.

Es importante mencionar que la información en su gran mayoría, se encuentra publicada en la página Web institucional, sin embargo, es necesario redireccionar los vínculos hacia los links de Transparencia y Acceso a la Información, con el fin de facilitar la búsqueda de información de los diferentes usuarios y beneficiarios de la información de la Universidad Industrial de Santander.

## Estado General del Sistema de Control Interno

La Dirección actual de la Universidad continúa con el apoyo a todos los asuntos relacionados con el Sistema de Gestión de Control Interno Institucional.

Actualmente se tiene implementado como modelo de control interno al interior de la Universidad Industrial de Santander el MECI (Modelo Estándar de Control Interno) 2014 actualizado mediante el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014.

## Recomendaciones

- ✓ Continuar fortaleciendo la gestión integral del riesgo al interior de la Universidad, para crear un hábito de control permanente sobre el tema de los riesgos en los servidores públicos de la Institución. Al respecto la unidad de Planeación ha formulado un proyecto de gestión, el cual será ejecutado durante la vigencia 2017.
- ✓ Definir e institucionalizar una plataforma tecnológica que se ajuste a las necesidades de la Institución para la gestión de los procesos que forman parte del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad Industrial de Santander.
- ✓ Continuar enfatizando a los Líderes de procesos del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad sobre la importancia de hacer seguimiento permanente a las actividades desarrolladas en los procedimientos bajo su responsabilidad, en pro del cumplimiento en la autoevaluación, autorregulación, autocontrol y monitoreo permanente que debe hacerse a los mismos para generar acciones preventivas y correctivas en forma oportuna.